



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 209, fecha: viernes, 31 de Octubre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENCEMILLÁN

PUBLICACION PLAN ECONOMICO FINANCIERO 2025-2026

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de 13 de octubre de 2025 por la que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero.

TEXTO

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local [dirección

https://fuencemillan.sedelectronica.es/transparency/28bcd73c-353b-440f-98a1-0e1 322d67297/].

En Fuencemillán, a 27 de octubre de 2025, la Alcaldesa-Presidenta: Mª Luisa Alba Hervías

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 15bb9615c728d89dad4d44baf94b66a2c0f033c9